



DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NO. 1907--BUENOS AIRES, MIERCOLES 19 DE MAYO DE 1830.

Para Bahía. Salir dentro de breves dias a...

Para la costa del Brasil ó Patagones. El muy vetero bergantín goleta...

Passage for Amsterdam. The fast sailing American brig...

Para Cadix y Gibraltar. SALI RA el 20 de Mayo para...

Para Havana. THE fast sailing coppered and...

Se fleta. El hermo y vetero cutter HOPE...

Se fleta para cualquier destino. El hermo y vetero bergantín inglés...

Se fleta para cualquier puerto. LA nueva y vetera fragata Hamburg...

Para Montevideo. Saldrá el Miércoles 19 de Mayo...

Para Corrientes, Goya y la Bajada. La balandra MERCEDES, su patron...

Para la Havana. SALDRÁ el 1.º de Junio de veintidós...

Para Cadiz. SALDRÁ en todo el presente mes...

For Freight or Charter. THE new fast sailing coppered and...

FOR LIVERPOOL. THE fast sailing British Brig...

Para Gibraltar y Malaga. El bergantín DOS MARIAS, de Nueva York...

Para Havre de Gracia. EL hermo y vetero bergantín francés...

UN oficial llamado D. Francis o Policarpo...

Baratillo de muebles. Calle de Mayn No 92.

Leña del Brasil. SE vende una cantidad á bordo de la...

THE SUBSCRIBERS have entered into copartnership under the firm...

Se alquila. La casa No. 41, calle de Belg...

For Sale. FOUR new boats, suitable for the...

For Gibraltar & Malaga. THE Brig Two Moys, of New York...

Papaderos y harineros. EN la panadería de la Recoleta se toman...

Piano en venta. HAY uno que tiene muy poco uso y...

Se alquilan. DON almacenes de bóveda, y un soterrá...

AVISO. SE necesita un buen cocinero que en...

To be Sold. The most beautiful CUPE in the City.

AVISO. DON SANTIAGO BEVANS, últimamente jefe...

Para Liverpool. EL bergantín inglés, HEBE de primera clase...

Se vende. Del Mercado de Grano dos cuádras...

Flour for sale. A small lot of first quality, at No. 138...

AVISO. Silas Americanas De todas clases, se hallan de venta...

Duff's Nature Displayed. FOR sale, at No. 92 Calle de Cangallo...

Se venden. EN la Librería del Estado, calle de la Victoria...

AVISO. SE acaba de recibir de Paris, un surtido...

AVISO. EN Buenos Aires, a 20 de Abril de mil ochocientos treinta...

AVISO. EN Buenos Aires, a 20 de Abril de mil ochocientos treinta...

AVISO. EN Buenos Aires, a 20 de Abril de mil ochocientos treinta...

AVISO. EN Buenos Aires, a 20 de Abril de mil ochocientos treinta...

AVISO. EN Buenos Aires, a 20 de Abril de mil ochocientos treinta...

AVISO. EN Buenos Aires, a 20 de Abril de mil ochocientos treinta...

AVISO. EN Buenos Aires, a 20 de Abril de mil ochocientos treinta...

AVISO. EN Buenos Aires, a 20 de Abril de mil ochocientos treinta...

AVISO. EN Buenos Aires, a 20 de Abril de mil ochocientos treinta...

EXTERIOR.

ESTADOS UNIDOS.

En esa República se publican no menos de cinco periódicos en idioma castellano; á saber: el Redactor, el Mercurio, el Triglot en Nueva York: el Imparcial en Filadelfia; y el Español en Nueva Orleans. Este último y el Redactor son acérrimos realistas, y sus editores se muestran ser hombres de talento no común. El Triglot, que también está redactado en inglés, francés é italiano, aboga por la causa de los nuevos estados sud-americanos. El Imparcial es periódico nuevo, que aun no hemos visto, pero que en su prospecto ofrece ser en su política consecuente con el título que lleva. El Mercurio no ha llegado a nuestras manos, ni tenemos idea de su fé política.

Se habrán impuesto nuestros lectores de la comision que trajo Basadre de vender patentes para armar corsarios: ya pues que tiró el diablo de la manija y se descubrió el pastel desembucháremos lo demás que se ha adelantado en este importante negocio.

Un tal Armero Ruiz parece que es sota-Comisionado de Basadre en esto de vender patentes; pero diz que ni aquí ni en Filadelfia se las han querido ni de valde, como le está sucediendo a su patron en Baltimore, porque no les ha sentado bien la órden del Vice-Almirante inglés; solo en Nueva-Orleans parece que un armador de los que quedaron avezados en la pelea pasada se está animando á volver á su gloriosa carrera, pero ya se le observan los pasos.

También se dice que en Venezuela está dando Paéz patentes iguales á las de Basadre, pero al mismo tiempo se nos ha informado de que el Ministro Encargado de Negocios ingles, en Washington ha pasado una nota á este Gobierno para que se prohiban tales armanientos en los Estados Unidos.

[Redactor de N. Y.]

MEJICO.

RECOMPENSAS CON BOLSA AGENA.

El Gobierno mejicano, siempre animado de la misma filantropía que le es peculiar, para recompensar á los cívicos que fueron á la jornada de Tampico, los ha declarado exentos de pagar deudas por cinco años; ¿qué contentos habrán quedado los acreedores!

Vaya que el árbol de la libertad produce mil arbitrios!!!

En una circular que los pronunciados en Jalapa han hecho pasar á las Legislaturas de los Estados de la llamada federación se lee la siguiente friolera que puede servir de tapaboca á todos cuantos á fuer de ignorantes, traidores ó riles aduladores de los que gritan viva quien vence tienen la imprudencia de afirmar que son exajeraciones las nuestras cuando pintamos los males de esa República, ó que faltamos á la moderación cuando representamos á los causadores de todas esas desgracias con los colores que merecen.

¡Salvóse ahora la República (dicen aquellos gefes habiendo de la inxasion de Tampico) pero nada adelantárimos ¡si la Constitución que nos dimos y las leyes que juramos observar solo sirven para ser atropelladas, ajadas y pisoteadas de cualquiera que juzgue no ser á nullos á sus intereses.

“Esta desgraciadamente ha sido nuestra marcha: este el sendero que ciegos nos hizo seguir el funesto fin de los partidos, la tea incendiaria de la discordia. Tiempo es ya de que la felicidad de la nación nos ocupe, y que el acero casténga y no destruya las libertades de los ciudadanos.”

“Ese honorable cuerpo que tantas muestras ha dado de ser verdadero amor á la patria no podrá menos de palpar la necesidad que el órden constitucional tiene de un apoyo. ¿Qué nos resta del código federal? Nada... Nada como en lo político sino unos servidores de los que han sabido desmoronarlo. ¡O meguera! El sistema de república federat. que aquel senala es una quimera entre nosotros. Los votos de los Estados se desentienden; su soberanía se menosprecia; su bien estar se poe á la voluntad de un ambicioso ministro; llenos de impiedades los sobresalvando una carga pesada, el dinero que se extrae deja exhaustos

“sus erarios y la nacion nada aprovecha, el ejército se consume, sus necesidades se desoyen, y una mala administración ha hecho ya que algunos desalbrados juzguen que tanto malnada de la naturaleza de la federación.”

[Redactor de N. Y.]

LA GACETA.

BUENOS AYRES, MAYO 19.

S. PENRO CERVINO (Recepciones) sale á las 6 58.—Púese á las 5 2 Luna nueva el 22 á las 2h. 19m. de mañana.

CASA DE REPRESENTANTES.

Session del 17. de Mayo.

A las 7 y media de la noche se abrió la session con la lectura de la acta que se aprobó.

Los SS. D. Leon Ortiz de Rosas, D. Juan José Cernadas, y D. Ignacio Martínez, electos RR., prestaron el juramento de ley, y tomaron posesion de sus cargos.

Se leyó la siguiente nota:

Buenos Aires, Mayo 17 de 1830.

Quando en Noviembre de 1828. renunció el infrascripto su empleo de oficial mayor del ministerio de gobierno y relaciones exteriores, fue para atender al reparo de su salud. La sublevacion militar de 1.º de Diciembre, que como á otros muchos le obligaron á emigrar del país, y posteriormente la comision que tuvo que ir á desempeñar al anterior, no le han permitido ponerse en cura formal. Se preparaba á verificarlo, cuando tuvo el honor de que sus compatriotas le llamasen al destino de Representante por esta ciudad, para la octava legislatura. Por liongera que le fuese una confianza tan honorifica, se vió en la necesidad de hacer renuncia del cargo, fundado en la poderosa causa que acaba de indicar. Esta honorable junta se ha servido no hacer lugar á ella, aunque sin motivar la inadmision como lo habia sido la renuncia

Quando un individuo, como el infrascripto, ha dado pruebas positivas, de que el egoismo jamas ha sido el regulador de su conducta pública, manifiesta con insistencia que el estado de su salud no le permite aceptar un destino cualquiera, no admitirle su excusacion supondria una de dos cosas: ó que no se le da credito sobre la causa, en que la ha fundado, y esto le seria injurioso; ó que se le exige el sacrificio estéril de su salud, y esto seria cruel.

El que suscribe concluye por lo tanto, insistiendo en su primera renuncia, como fundada en una causa poderosa; y en consecuencia espera confiadamente que se le admita, saludando entre tanto con su respetuosa consideracion á la Honorable Sala de Representantes.

Pedro Feliciano Cavia.

A la Honorable Sala de Representantes.

El Sr. Aguirre. Puede dárse al Sr. Cavia el tiempo que necesite para curarse, sin admitirle la renuncia. Es preciso que la Sala sea consecuente con sus resoluciones.

Se acordó no hacer lugar á la renuncia del Sr. Cavia.

Se puso á la consideracion de la Sala el mensaje del P. E. á la octava legislatura.

El Sr. Insarte. El laconismo con que está concebido el mensaje, induce á hacer observaciones no solo sobre los puntos que toca, sino aun sobre los que ha dejado de comprender. Nada ha dicho el gobierno sobre el resultado de su reunion con el Sr. Santa Fé, y comisionado del de Corrientes, y aunque asegura haber obrado de cuantos modos han estado á su alcance, para estrechar su relacion con los demas pueblos, no instruye detenidamente sobre esto mismo, para que la Sala cooperase á la consecucion de la paz pública.

Avisa haber hecho mejoras en la administracion de justicia, mas debia haber pasado las medidas dictadas para su aprobacion, y á fin de que la Sala tomase parte en la reforma que él estima importante.

Habla de conversos con algunas tri-

bus indigenas, pero no instruye de los términos en que se han celebrado estos pactos.

Dá cuenta de los triunfos obtenidos por las fuerzas del Norte, mas ni dice cual es el número de esta fuerza, ni la que tiene en servicio la provincia.

En los mensajes anteriores, el gobierno se ha ocupado siempre de dar cuenta del estado de los establecimientos de instruccion pública. En este nada se dice.

Sera consecuente que las comisiones pudiesen sobre todos estos puntos los correspondientes informes.

El Sr. Ugarteche. Es difícil hacer observaciones sobre el mensaje, cuando en efecto poco instruye este documento. Sin embargo diré algunos defectos que en él he notado. Entre otros puntos llama sin duda la atencion el que, hablando de las relaciones entre esta y las demas provincias, dice, que la union, amistad, y fraternidad se ha estrechado con las litorales. Habrán celebrádose tratados, y desde entónces es extraño que ellos no se hayan elevado á la Sala, cuando necesitan para su validez del asenso de los RR.

Nada se dice del resultado de la comision enviada al interior, á pesar de haber regresado los miembros que la formaron, ni menos de la que se ha enviado despues de la conferencia entre los gobiernos aliados, de que tampoco se instruye.

El Sr. Figueredo. Es laudable el celo de los SS. DD. que han habiado, pero no puedo dejar de oponerme á algunas de las notas ó observaciones hechas al mensaje. Se acusa al gobierno de no haber dado cuenta de la mision á Córdoba, despues de la conferencia entre los gobiernos aliados, mientras es necesario tener presente, que al pasar el mensaje á la legislatura, probablemente el gobierno ni noticia tenia del arribo á aquella ciudad del indicado comisionado, si es que lo ha habido.

Dice, es verdad, el mensaje, y nada más, que las relaciones con las provincias litorales se han estrechado, pero es preciso no olvidar que, acaso no es conveniente exigir aun la esplicacion de los modos y terminos en que esto se ha hecho, menos de los elementos con que se cuenta para asegurar el órden público. Demasiado dice el gobierno cuando á este respecto asegura, que hay los bastantes. Si el no los tuviese, cuidaria de pedirlos á la Sala.

Por mi parte hubiera deseado, que el mensaje hubiese dado cuenta de la supresion que se ha hecho de un recurso en el órden de los juicios, el de injusticia notoria, para que la Sala, si lo tenia á bien, aprobase esta medida.

El Sr. Ugarteche. Yo solo he exigido esplicaciones sobre lo que está ya concluido. Es preciso, es conveniente hacer á un lado los velos y los misterios. Si hay peligros, es necesario tener con tiempo noticia de ellos, para remediarlos. El peligro está en la falta de preparacion, y la Sala necesita tiempo para meditar en los resortes que deben tocarse, para que, á ella le incumba dar los auxilios, y señalar los recursos.

El Sr. Figueredo. Las esplicaciones prematuras pueden menos ser utiles que perjudiciales, ni estamos ya en el caso de acordar esos recursos, esos auxilios. El gobierno tal vez, y con razon, rehusaria aun dar ciertas esplicaciones que pudieran perjudicar el éxito de sus planes. La Sala, el pueblo también tiene sobrada confianza en el gobierno, y cuando este no ha ocurrido en demanda de auxilios es, porque cree no necesitarlos, ó tener los bastantes. Si las circunstancias variesen otra cosa.

El Sr. Pinto. Yo solo me fijo en la parte del mensaje, que hace sin duda la base de nuestro primer interés.—La amistad con todos los pueblos.—¿A que vienen esos anuncios intempestivos de guerra? Ni esto es oportuno, ni conveniente decirlo. Solo debemos por ahora ocuparnos de la paz pública, que es la que á todos conviene. Yo no he oido lo que puede sobrevenir, sino de lo que es. A mi juicio pues las comisiones deben limitarse á reencargar al Gobierno redoble sus esfuerzos, para obtener la amistad de todos los pueblos. Está hará nuestra dicha y nuestra sólida felicidad.

El Sr. Vidal. Los gobiernos no deben hacer mas en sus mensajes que merecidas indicaciones. Véase la práctica en todos los Estados así de Europa como de América. Ellos son como un espejo que reverbera en pequeño los ojos de los que hay pues motivo para increpar la conducta del Gobierno. Si no ha dado

cuenta de los tratados que se suponen celebrados, no reconoce tampoco el deber de hacerlo, cuando los ha estipulado revidido de las facultades estrordinarias que le acordó la Sala, y que le llevaban de semejantes formas.

Es dudoso, es tal vez incierto que los gobiernos aliados hayan celebrado tratados en su entrevista; y entónces ¿con que derecho se exige al Gobierno el conocimiento de esos tratados?

El Sr. Ugarteche. La paz no puede ser aborrecida; pero ¿quien duda, que es algunas veces la guerra el medio de consolidar esa misma paz? Yo no he dicho que los gobiernos aliados hayan celebrado tratados en su entrevista, ni los he exigido por lo tanto. Yo solo he pedido esplicaciones sobre el resultado de la comision mediadora, esplicaciones que tal vez nos pongan en aptitud de obrar con acierto.

El Sr. Vidal. El Gobierno ha dado suficiente razon de aquel resultado, cuando ha dicho que é ha sido desgraciado. ¿Que más podria decir? ¿O se quieren todos los antecedentes, y que se determine un proceso que la Sala no tenga tiempo ni aun de leer?

El Sr. Insarte. Cuando exiji la desguason de las fuerzas en servicio, fue con el objeto de saber, si se habia cumplido la ley que fija el número de aquellos.

Si quisiera saber el resultado de la reunion entre los gobiernos aliados, fue por saber lo que se habia hecho para obtener la paz general, en cuyo conocimiento la Sala podria cooperar por su parte á este objeto.

El Sr. Figueredo. Téngase presente: que respecto de los gobiernos aliados, nada más dice el gobierno, que ha estrechado con ellos sus relaciones. Es preciso fijar la consideracion en los límites respectivos de las autoridades. Algunos SS. Diputados desean ser instruidos, y se creen con derecho á exigir, sobre los elementos que existen, y en que está apoyado el órden y tranquilidad pública; mientras es al P. E. á quien compete responder de ese mismo órden y tranquilidad.

Se declaró suficientemente considerado el mensaje, y se pasó á las comisiones, con arreglo al reglamento de la Sala.

A las 10 de la noche se abrió á session, y se anunció que la habria el Viernes 21 del corriente para considerar un proyecto de ley sobre reparto de tierras en la nueva línea de fronteras.

Documentos Oficiales.

OPRIA ECLESIASTICA.

Buenos Aires, 18 de Mayo de 1830.

Siendo tan públicos los desórdenes y profanaciones que ha sufrido de muchos años hasta ahora el templo de San Ignacio de esta ciudad, desde que se acordó por el superior gobierno, que en él se hiciese la distribucion de premios, establecida para el día 26 de Mayo, en honor y memoria de nuestra libertad; el Provisor que firma esta sin duda criminal á la vista de Dios y de un pueblo, que ha hecho siempre ostentacion de la religiosidad de sus sentimientos, si no se dirige al superior gobierno con el objeto de hacer terminar unas males que ofenden los respetos á nuestra religion santa, destruyen á moral, y afrentan, sin duda la dignidad y catolicismo del gran pueblo de Buenos Ayres. Por esto es, que el Provisor que suscribe, bien seguro de los distinguidos y religiosos sentimientos del Sr. ministro de gobierno á quien tiene el honor de dirigirse, espera de S. E. se dignará estender el punto y preciso reclamo del que suscribe, y ordenar que la sociedad de Beneficencia proponga al superior gobierno otro lugar en que deba fijarse, la indicada distribucion de premios.

Con este motivo el Provisor saluda al Sr. ministro de gobierno con su acostumbrada consideracion y respeto.

José María Terrero.

Sr. ministro de g. bierno.

Buenos Aires, Mayo 17 de 1830.

Provisoria consecuencia de la nota del discreto Provisor g. bierno del obispado de I del corriente, en que esponiendo los inconvenientes que resultan de hacer la distribucion de premios por la sociedad de Beneficencia en el templo de San Ignacio, solicita que el gobierno ordene á la sociedad, que proponga otro lugar al efecto, se acordó se hiciese como lo pedia el discreto Provisor. Pero el resultado de las diligencias que con este objeto se han practicado, ha sido el convencimiento de que por ahora no hay otro lugar en que se pueie celebrar aquel acto con la dignidad que corresponde á su importancia. En esta

virtud, y en vista de la a-nuncia que el discreto provisor manifestó en la confidencia que tuvo con el ministro infrascripto el día 14, el gobierno ha acordado que la sociedad de Beneficencia distribuya los premios en el templo de San Ignacio el 26 de Mayo del presente año, como en los anteriores; y que se libre la correspondiente orden al jefe de Policía, para que poniéndose en acuerdo con el mismo Sr. Provisor, con la Sñera Presidenta de la sociedad, y con el encargado de dicho templo, use eficazmente de todos los auxilios que tiene en su mano; y de los extraordinarios que para este acto se le proporcionará, para que en él se evite toda clase de profanaciones, y se conserve el decoro, respeto y veneración, debidos al lugar santo de la fundación.

El infrascripto al comunicarlo al Sr. Provisor, le reitera las protestas de sus más sinceras consideraciones.

*Tomas Manuel de Anchorena.*

Al discreto Provisor gobernador del obispado.

**NECROLOGIA.**

**RAZON DE LOS INDIVIDUOS QUE HAN MUERTO EL DIAS 18.**

*Parroquia de la Catedral.*  
D. Pedro Smith, de 80 años.  
*Id. de la Merced.*  
Da. Francisca Garcia, de 29 años.  
*Parroquia de Montserrat.*  
Da. María Blanco, de 28 años.  
*Parroquia de la Concepcion.*  
Benito, pávulo.  
*Hospital General de Mujeres.*  
Rufina, de 62 años.  
*Hospital General de Hombres.*  
I cadáver.

**MARITIMA.**

**ENTRADAS.**

Goleta paquete nacional *Bello Portena*, de Montevideo el 17.  
*Al Riachuelo.*  
Lanchon San José Triunfante, de la Colonia, en lastre.  
Id. Emprendedor, del Monte, con leña.  
Queche Marin Luisa, de S. Salvador, con id.  
Id. Anita, del Monte, con cueros, ve-las de seño y leña.  
Garandumba San José y Animas, de Soriano, con grapa y leña.

**SALIDA.**

Goleta paquete nacional *Joven Sarandi*, para Montevideo.  
Goleta paquete nacional *Flor del Rio*, para Montevideo.

**Han abierto registro.**  
Bergratin paquete nacional *Independiente*, para el Janeiro, por Dowdall y Lewis.

**Han cerrado registro.**  
Goleta paquete nacional *Joven Sarandi*, para Montevideo, por Stewart y Agell.  
27 docenas sobrepeñones  
14 carretillas de mano  
7 cajones droguerías  
6 id con 3 docenas sillas del país  
4 id con pañuelos  
1 id listados  
1 id con botines para criaturas.

**AVISOS Nuevos.**

**TEATRO.**  
FUNCION 11 de la TEMPORADA.  
*Hoy Miércoles 19 del corriente.*  
**LA FILANTROPIA,**  
O LA  
**Reparacion de un delito**  
**COMEDIA EN 3 ACTOS.**  
Y DARA FIN LA FUNCION CON UN **SAYNETE.**  
*A las 7.*

**AVISO.**  
EN la calle de los Estados Unidos No. 38 se vende una criada, sabe cocinar, lavar, coser y planchar lino.  
Se ocupa una concubina para el servicio de una casa de familia, calle de la Plata No. 347 darán razón. m 13 3p

**AVISO MUY INTERESANTE A TODO CIUDADANO.**  
**Que sepa leer y escribir.**  
Se vende el Manual de Abogado Amate-cano, extracto de todo el Derecho CIVIL en dos tomos, con su apéndice, 6 diseño para tirar toda clase de memoria, y ante todo tribunal, calle de la Reconquista No. 50.  
Allí mismo se vende un mulato Cordobes de 18 á 40 años, con principios de es-criura. Y un carro como para camión todo a precio cómodo. m 13 2p

**Se vende;**  
UNA criada con leche sin hijo, joven sin vicios Ocurrase a la calle de Chacabuco No. 2 0

**PLANTAS.**  
SE vende una gran variedad de plantas frutales y ornamentales, de tres años, por una cuarta parte de su valor, y en cantidades que guste el comprador. Los que deseen un tiraz, tienen una buena oportunidad de hacerse un precio muy equitativo, ocurriendo a la calle de la Un-versidad No. 8, frente al café de la Victoria m 13 3p

**ROBO.**  
EN la noche del Jueves 13, se han roba-do de la calle de la Florida No. 131, un frutero con reloja, de color ob-curo-dorado, con varias flores, y una pluma de av. real en el centro, el que lo en-trasó en dicha casa será gratificado con \$ 00. m 15 3c

**Establecimiento útil al público.**  
DON JOSE FELICIANO CRUZ, fa-vorecido de algunos literatos profes-ores del derecho, ha establecido en la calle del Parque N. 109 un bufete auxiliar en donde se trabajaran de pronto toda clase de escritos ó presentaciones que no precisen la firma de abogado, y los que correspondan á estos se pasaran á sus respectivos estudios, siendo de cargo de la oficina recogerlos y entregarlos ya en limpio á los interesados.  
También se harán en lo oportuno para el marítimo ó terrestre, apotes, defen-zas, rela-ciones, ó cualquiera otra cosa correspondien-te á esos ramos.  
Se escribirán cartas misivas para cual-quiera punto, en idioma francés ó castella-no, y también se harán traducciones de italiano é inglés.  
En lo mercantil se liquidaran cuentas, copiarán facturas, harán peticiones para licencias, guías, &c.  
U tamente se escribirán ó copiarán de buena letra todo papel que se requiera pre-sentar con elegancia.  
L hora en que estará abierto el despa-cho será de las 9 de la mañana hasta las 6 de la tarde, y media hora despues de entrado el sol.  
Los SS. que gusten ocuparle podrán ocu-rrir desde hoy Miércoles 19 del corriente. m 19 3p

**AVISO.**  
LA oficina del ensayador está abier-ta para el reconocimiento y tasacion de los metales preciosos. todos los dias desde las nueve de la mañana hasta las tres de la tarde; en dicha oficina se compra alafloja de oro y plata. Calle de Chacabuco No 12 - M. CHARON. m 19 3p

**Se vende.**  
UN terreno de 4500 varas de frente y 9000 de fondo, con lagunas permanen-tes, propio para un establecimiento por su localidad y cualidades, situado en el Arroyo del Medio (jurisdiccion de Buenos Aires). El que guste comprarlo vease con D. Fran-cisco Cordova, en la calle de M-y-J. N. 12. m 19 3p

**AVISO.**  
EN el corralon de maderas de D Pedro Mons, frente a la Aduana, hay de venta los artículos siguientes:  
Caj superior de la Bajada, csmas de ca-rruta, brea rubia, id negra, azufre, lana de Rusia, algodón en planchas, betas de Amhey, sogas de nozo, cabos de Rusia, estopa supe-rior y leña. m 19 4p

**Piano en venta,**  
SE vende un piano perpendicular, de buenas voces, con un escritorio com-pleto en el mismo piano: las personas que gusten comprarlo ocurran a la calle de las Piedras No. 58. m 19 3p

**Guacurú,**  
SE vende en la calle de Cuyo No. 108, frente a la del finado Almeida, de su-erior calidad, fresco, acabado de llegar se ofrece al público para las personas que deseen usarlo: es recogido a su debido tiempo, y contiene todas las sales minerales para que haga el efecto que se desea. Su precio dos pesos libra m 19 3p

**Wanted**  
A YOUNG MAN who speaks English, to attend in a retail shop; reference will be required. Aply at No. 48 Calle de Cangallo May 19 3p

**Se alquila,**  
UNA esquiná con comodidad regular, en la calle de la Catedral, dos cuartos del fondo de las Cateinas para el Retiro, calle de Chacras No. 36, cuya esquiná ha sido siempre bien acreditada de ventas. m 19 4p

**Venta de un criado,**  
DE todo servicio, también se vende una criada de lana merina, calle de Bel-grano No. 230, media cuadra de la plaza de Montserrat para el R. m 19 3p

**Se vende,**  
UN caballo bueno; con el apero corres-pondiente, en la calle de Cangallo No. 34 m 19 3c

**Se ha perdido**  
UN castillo con cuatro bueyes, de Mon-serrat once cuartos para alfara. Se da-rán 1000 de gratificación a la persona que diese noticias ciertas de é, ocurriendo de la plaza Nueva cuadra y media para el campo, casa de D. Norberto Rivas. m 19 3p

**Se vende.**  
LA muy velera y nueva bombar-da de FILIPINA, surta en la Boca, de porte de 66 tone-las, armada en cobre, y llegada de Marsella en 63 dias de navega-cion; bien surtida de todo lo necesario, y se asegura no necesitar ninguna manobra y velamen por cuatro años; su calado carga-do es de 10 cuartas. El que guste ver su inventario y tratar de su compra puede ocurrir a su consignatario D. Antonio Cor-net y Prat, calle de las Piedras No 142. m 19 3p

**Se alquila.**  
UNA sala con dos ventanas a la calle y una ó dos piezas mas, juntas ó separa-das; en la calle del Buen Orden No. 54. m 19 3p

**Aviso,**  
EN la quinta conocida con la denomina-cion de Warnes, se venden cuartos de tierra con frente al Norte y Sud, los del Norte tienen los frentes cercados de pared, y el uno de ellos abraza tres ó cuatro cuar-tos de alquiler. Las personas que se inte-resen por algunos, en la segunda tienda de la Recoeba, junto al Colisou, hallaran con quien tratar. m 19 3p

**Se vende,**  
UNA casa en la calle de Maipú, frente al No. 300, al salir de la plaza del Retiro; fina y construcción mo-derna; piezas suficientes para una familia, zona de vande, lugar y fondo. m 19 3p

**Café de la Bajada,**  
DE superior calidad y a precios equita-tivos, hay de venta en vez de la, abordo de la zunicca MARIA JOSEFA, se podrá entregar puesta en casa del comprador. Los SS que gusten ocurran a tratar a casa de Gerónimo Marquez, calle de la Recon-quista No 108 m 19 3p

**Venta de una casa y quinta,**  
A 19 cuartas de la plaza de Mon-serrat al Oeste, se vende una fa-mosa quinta, con una cuadra de frente al Este y dos de fondo al Oeste, situada de aho e bos frutales. Tiene ademas una her-mosa casa de teja, con once piezas habita-bles, y unos hermosos corredores que miran al Este y Norte, con una noria con sus pile-tas correspondientes y pozo de valda.  
OTRA HERMOSA CASA, que hace a la Independencia, con 17 varas de frente y 76 de fondo. Esta casa por su situacion y la extension de su terreno seria muy apre-ciable para un establecimiento de Barraca, para lo que tiene exelentes comodidades.  
Los SS que se interesen en la compra de estas casas pueden tomar mas pormenores ocurriendo al Meritlo de THOMAS GOW-LAND Y CA., No. 22, calle de la Recon-quista m 19 6p

**Mayo 10 de 1830.**  
RESULTANDO de las declaraciones R contestas de los carreteros y chn-guadores, que el fardo que falta fué en el to-la carretilla en lo que dice Diaz iban cuatro, cuando uno tres los que cargaba, regu-ladose por cuatro por su peso, y que no basta decir por Diaz que faltan a la verdad, si no se prueba: teniendo tambien en con-sideracion que Pizarro no perdía de vista a Juan Urdinola que lo estaba especialmente encargado por sus padres, y a mas de esto, el que era casi imposible a las diez ó once de la mañana, ni caerse de la carretilla un bulto sin ser visto, ni extravarse con el fin de ocultarlo, pues como se ha espuesto, Pizarro lo llevaba a Urdinola a la vista, y cuando se significó por los interesados en el fardo lo tenían por hombre de bien. Visto todo, se declara a Urdinola libre del cargo que se le hace, poniéndose en liber-tad, sin perjuicio de lo que por otras vias puedan inquirir y descubrir los interesados en el fardo, de lo que se hará mérito en cualquier tiempo. —ELIAS. 1p

**Para Montevideo.**  
Dará la vela e Viernes 21 de corriente la goleta paquete nacional BELLA PORTE NA. Los SS que gusten ir, abonando 6 id de pasaje (para lo que tiene comodidades de primera clase) pueden verse con J y S LYONS No. 95 calle de la Catedral, y con los Señores STEWART Y AGELL, No. 34, calle de Belgrano, ó con el capitán Anderson, calle de 15 de Mayo, en frente del No. 53. m 19 3p

**Se alquila,**  
UNA casa de regular comodidad para una familia, en cien pesos, en la calle de Cuyo No 154 darán razón. 1p

**Aviso al Público.**  
EL procurador de número que suscribo, ha tenido noticia que se ha pretendido confundir su apelativo con el de *Inzaralde*. En tales circunstancias cree de su deber dirigirse al público, tanto por su honor como por satisfacer a los SS que han depositado en él su confianza, que él no es *Inzaralde* sino *Agurralde*, y natural de esta ciudad, y que como es de Corrientes, y ha sido ya estado preso en la cárcel pública, y ha sido procesado criminalmente y sancionado por haber contraído doble matrimonio a la pena de presidio. El que suscribe jamás ha sido casado, ni permanece soltero, y por lo mismo no puede ser confundido con aquel. Como en el caso que este rumor se difundiese, no haría honor a la actual admin-istracion el haberme colocado; lo manifesté

al público, tanto por evitar el honor de esta cuanto por poner a cubierto mi reputacion, pues tengo fe en la fidedignidad de que jamas podrá nadie tacharme.

JUAN PABLO IZARRUALDE.

**Remate.**  
Por Thomas Gowland y Ca.,  
Calle de la Recoeba, No. 22.  
HOY MIÉRCOLES 19 del corriente, a las once en punto, se rematará un tirrido com-pleto de efectos nobles, entre ellos algunos averiados, cuyo pormenor es como sigue:  
Botones de hilo, paños y camises, pla-tillas hilo, zarzas de varias clases, listados finos, pañuelos de lanilla, bramantes finos y ordinarios, sombreros ingleses blancos y negros, dichos de ule, lienzos de varias cla-ses, medias medias de algodón, id. de lana surtida, colchón y fresas y inglesas, lona de Rusia, tiza de muselina, coletas de hilo de diferentes clases, algunas esclavinas, pábreguas, tabarinas, &c., tiradores de varias clases, medias de patente blancas y negras, cueros de becerro, una factura de rajé y Mocubi en tarros de lata, corapiumina-fina, &c. &c.

**PARA ALMACENEROS.**  
Verba paraguay superior, azucar en bar-ricas, bacalao, té imperial, azúfré en cajones, alcaparrosa, café, mantequilla en cué-tos, fideos de Genova, aceite de linaza, y otros varios artículos.

**Por Lavalle y Macome.**  
Calle de Fofosi No. 36.  
HOY MIÉRCOLES 19 del corriente, a las once, se ha de vender a la mejor postura, un surtido completo de loza azul y blanca, compuesto de platos, fuentes, tazas, jarras, soperas, escupidoras, cafeteras, teteras, tazas de almuerzo y para té, — y otros renglones que se verán al tiempo de la venta.

**Por Seoane y Martínez.**  
Calle de la Florida No. 22.  
HOY Miércoles 19 del corriente sigue el remate que comenzó ayer en que indispen-sablemente se venderá a la mejor postura para cerrar facturas.  
Cuasatos de loza surtidos, id de platos azules de orilla y blanco, id de palanganas blancas, id de tientes con tapa, id de escu-pidoras blancas, cantidad de soperas azules, ueltas con carbones, canastos de juegos de café, algunos cristales sencillos, azúcar blanco y terciado, yerba paraguay y par-naguá, arroz, mani, azul, porotos, jabón americano, fariño, clavo de negro, almidón de mandioca, tabaco comero, y otros efectos.

**Por Videla y Medrano.**  
Calle de la Florida No. 18.  
HOY Miércoles 19 á las once en punto se ha de vender sin reserva alguna un elegante surtido de efectos incluyendo algunos averiados.  
Paños y casimires, id ordinarios y cravie-tas, granelas, lanillas, bayonetas, zarzas de todas clases, listados id, pañuelo, bram-antes, lienzo, percales y muselinas, lam-illas á cuadros, barragones.  
Con otra porcion de efectos que se verán al tiempo de la venta  
**PARA ALMACENEROS.**  
Azúcar en barricas y en bolsas, arroz su-perior, yerba paraguay y paraguá, papel blanco, pasas de higo y de uva, aceitunas de Valen ia, frutas en aguardiente, vino de Oporto embotellado id de Burdeos, loza azul y blanca, con otros efectos para alma-cen.

**FOR LOS NISMOS.**  
EL VIERNES 22 á las once en punto se venderá un surtido de muebles de mucho gusto: ó pormenor, se dará el día de la ven-ta.

**INTERESANTE A LOS ALMACENEROS Y PULPEROS,**  
**De artículos de primera necesidad.**  
Por F. L. de la Barra,  
En el almacén No 56, calle de la Paz.  
El Viernes 21 y Sábado 22 del corriente á las once en punto de un excelente surtido de los artículos más nobles y baratos en este mercado, los cuales se venderán como restos de facturas y por conclusion de ellas precisamente á la mejor postura, componen-do de los siguientes:  
112 barricas y cuñetas de galleta,  
22 cuñetas manteca fresca,  
7 bolsas ciruela seca,  
6 barricas du'ce del Brasil,  
4 id ticholos de id,  
10 quesos grandes de peneco,  
6 bolsas cocos,  
9 id guacees,  
10 cajoncitos alcaparrosa,  
5 bolsas cominos,  
4 id aus en grano,  
1 bulto azúcar fino,  
1 bolsa aji en raso,  
68 docenas aji con calabazón,  
11 bolsas yerva de Chile,  
28 id porotos de id,  
17 id lentejas de id,  
8 tercias yerba del Paraguay,  
24 id id de Paraguay,  
2 cajones té imperial,  
11 cajones café del Brasil,  
7 cajoncitos almidón de trigo,  
9 cuñetas tabaco para mascar,  
160 bolsas colchón para mascar,  
72 res a papel blanco,  
21 id a papel emborres,  
178 cajones vino de Burdeos,  
14 id rosales,  
80 damajuanas resaca,  
Y 17 canastos de lana con diferentes clases de

**A los Ojalateros.**

**HAY** de venta un artículo general de ojalatería, en casa de Diego White y Ca. No. 30 calle de la Biblioteca, atrás de San Francisco. m 1 t/c

**Stoves, Grates & Stove Pipe VIDELA & MEDRANO, No. 18,** calle de la Florida, para ser un assortment of Stoves & Grates, including a few Cooking Stoves with apparatus complete; also Sheet Iron Pipe of various dimensions from 4 to 7 inches.

**Swain's Panacea**

A few bottles of that well known and celebrated medicine just received, direct from the Proprietor and for sale at the store No. 66, calle de la Piedad. m 3 t/c

**Cigarros de la Havana.**

**ACABAN** de recibir unos mil láras, en medios cajones, de superior calidad en el almacén No. 66, calle de la Piedad. t/c

**Se vende,**

Por motivo de estar próximo a salir del país el dueño.

El mas hermoso CUPE en esta ciudad: se puede ver ocurriendo a casa de los SS. VIDELA y MEDRANO, donde darán razón de su precio. &c. m 24

**MEMORIAS DE MILLER.** HAY unos pocos ejemplares de esta obra interesante, en la librería calle de Cangallo No. 87. m 29

**Robo ó pérdida.**

SE ha robado ó perdido un asfiter de bri llantas de Sra. tiene un brillante gran de circulado de seis ó siete meiores, y tras un resorio y circulo pequeño de oro como para encerrar una trenza. Cualquiera que lo entregue en esta imprenta, recibirá una gratificación de 100%. m 6 t/c

**AVISO.**

Calle de la Victoria, No. 15, se venden SOMBREROS INGLESES, silas, con dadas, sofases, escritorios, mesas, pianos, &c. t/c

**Plata macuquara.** SE vende a los que quieran pagar fletes y sacar dinero para gastos de viajes. Esta moneda es la mas barata de las que se conocen en el país: los que necesitan para estos casos, podrán ocurrir al almacén número 9 calle de la Florida. m 23

**Se venden,**

UNA pequeña partida aceite de espermá y jaban de Castilla. Ocurrase al No. 54 calle de la P.z. m 11 t/c

**Aviso al Público.**

EL Viernes 21 del presente mes, a las 12 en punto de su mañana, se han de rematar en la colectoría general, en quien mas dé, a dinero de contado, siete rollos de tabaco negro, que han sido declarados de comiso, como arrendados por el resguardo de Barracas en el acto de introducirse, descargados de la balandra SAN ANTONIO LAGUNA; los cuales tienen de peso 2 arrobas, que equivalen a diez y seis pesos arroba, importan 384\$. Las personas que gusten rematarlos podrán enterarse de su calidad en el almacén de comisos, y dirijir en sus propuestas firmadas y cerradas a dicha oficina, hasta la hora del día señalado, en que se abrirán y publicarán, quedando el remate por la mas ventajosa. Buenos Aires mayo 14 de 1830.—SARMIENTO.

**Aviso interesante.**

SE necesita una ama de leche para criar un niño, que tenga buenas calidades, y que su leche sea nueva. En la calle de la Florida No. 9 y 95 darán razón. m 14 6s

**Se vende,**

EN el almacén calle de la Biblioteca No. 98, y en la de la Universidad No. 150, lo siguiente:  
Azúcar en barricas blanca muy recaída, en bultos blancos y terciada al por mayor.  
Pavillo del Brasil.  
Cafas con cajitas de dulce.  
Ticholos grandes y chicos.  
Vino de Medoc por cajones.  
Una partida de maní de Santa Fé.  
Harina fresca de Norte América.  
Yerba del Paraguay. — Todo a precios muy equitativos. m 17 50

**Se alquila**

UNA casa en la calle de Charcas, del número de Dos. Gracias a tres cuartos para el comiso, tiene cuatro piezas muy cómodas y una hermosa cocina, con todo lo demás correspondiente; como también bien varios árboles frutales. El que guste de ella se verá con su dueño, que vive en la calle de Cayo No. 158. m 17 3p

**Havana Cigars.**

FOR SALE, calle de Cangallo No. 62, a few boxes first quality Havana cigars, at \$140 the box, \$16 per hundred, or 8 for a dollar. Also English Hats, Black and White, "old" English writer shoes, fine English and White Robes, &c. &c. m 15 t/c

**Cigarros de la Havana.**

HAY de venta en la calle de Cangallo No. 67, unos pocos cajones de cigarros Havana de superior calidad, \$140 el cajón, \$16 el ciento, ó 8 a 6 por un peso. También hay algunos otros cigarros de varios blancos, capotes, zapateros, etc. de superior calidad. En la imprenta de la Victoria, calle de Cangallo No. 87, darán razón. m 15 t/c

**CARLOS D. YOUNG,**

TIENE el honor de anunciar a sus amigos y al público en general, que ha abierto el almacén No. 66 calle de la Piedad, a fin de hacer comisiones generales, a donde recibirá toda clase de efectos para vender y espera por su contracción al negocio de merecer una parte de su confianza y patronio. t/c

**AVISO.**

EL Dr. D. JOSE INDELICATO, de la facultad de medicina de Nápoles y de Buenos Aires, tiene el honor de avisar a las personas que lo han honrado hasta ahora con su confianza, y a todo el público que lo ha dejado de los altos de la botica de la calle de la Plata cerca del Hospital de Mujeres se ha mudado CALLE DE VENEZUELA No. 81, atrás de Santo Domingo, contra y media para el campo. Los enfermos que quieren consultarlo en su casa lo encontrarán allí todas las mañanas, desde las 9 hasta las 11. m 4 t/c

**—2,000\$ metálicos,**

SE toman sobrehi otaca de cinco libras de todo empeño, y situadas en esta ciudad, pagando mensualmente el rédito. El que quiera taler verse con J. VALLE y MACDONALD Polos No. 36.

**Aviso a los carpinteros,**

HAY de venta en el escritorio de maderas en la calle de Sarandi, detrás de Sto. Domingo, torantes y asfights de urunday y algarrobo, tablas y tabones de pino de N. América, y tabones y tirantillos de cedro colorado y otras maderas propias para muebles y escaleras. Se hacen puertas y ventanas de la mejor calidad. También hay cal superior de la Bajada; todo lo cual se dara a precios equitativos. m 15 6p

**TOILET**

A thed, well calculated for a Cooper's shop, situated in calle de la Paz, next to the Coloso. For particulars, apply at this office. m 15 t/c

**Se alquila.**

LA casa de alca, sita en el bajo de la barranca de Maré, haciendo esquina con la calle que va para la Bora, tiene toda comodidad para una familia crecida, y como una cuadra de terreno adelantado. Para tratar ocurrase a la calle de la Paz No. 30, ó a D. Matro Reed, que vive en la primera casa sobre mano izquierda en el bajo de la Residencia. m 6 t/c

**Se vende,**

UN almacén con corte principal, en la calle del Perú No. 178; el que se interese ocurra a dicha casa que darán razón. m 17 3p

**Esclavo en fuga.**

DESDE el 3 de abril and. huído de casa de su señor un negro llamado Pedro, de edad como de 18 años, de nacion africana pero ya ladino. Sus señales son.—estatura regular, cara larga, ojos medianos, osion, pié grande, talon sacado, con oro en la oreja derecha; si se lo hubiese sacado conservaría el alfiler. Hara como un año que tuvo viruelas, de cuyas resultas quedó algo señalado especialmente en la nariz, que es bastante aucha. La ropa que usó de casa del amo es la siguiente.—Una levita de pelo turquí que le está corta y estrecha, una chaqueta de pelo turquí vieja con botones de ornillas en un solo lado, un sombrero de pelo negro, tres pares de calzones blancos, negros de lila, y de nanquin raya oscura; tres camisas blancas.  
Con esta ropa y calzado, se le ha visto en Santo Domingo en la misa mayor, hacen algunos dias.  
Otra persona lo vió en la esquina de Salomon, frente al hueco de coches de Zelaya, situado tras de la Iglesia de San Nicolas, pero ya no vestió del modo anterior, sino de changador. También otra lo ha visto pasar por el mismo parage, con igual vestidura y a caballo.  
Quien lo entregare en la calle de la Paz No. 113, terá gratificado generosamente.

**AVISO.**

EN la calle de la Paz No. 18, se necesita un criado para servir a la maná, debe tener las mejores recomendaciones.

**Se venden,**

EN la casa que sigue del Sr. Forbes tiendo para las cinco esquinas, rosas y mosquetas de la india, comunes de color de todas clases, duraznos, plantas de las mejores calidades, flores de cabeza de todas clases, mirimónas, jasmín de chile, mul-flor, un árbol de abellanas, naranjos ricos chicos, ciruelas y peros futeles, con otras varias plantas, como glavelés &c. m 18 3p

**Salé para Córdoba.**

UNA tropa de carretas perfectamente equipada del 20 al 25 del corriente, calle de la Plata No. 211; donde darán razón de las 8 a las 10 de la mañana, y por la tarde de las 2 ó 4 a las 5, se encontrará con su dueño a todas las SS. que gusten cargar en dicha. m 18 3p

**Se vende,**

UNA casa recién edificada, tiene eroga para guapa, con su armazón y mostrador, concluido todo con gusto, tiene comodidad para dos familias, y la fecha está alquilada en cien pesos por mes, está situada en la esquina de las calles de Cochabamba y Balcarac, tiene entrada por cada una de las dichas calles. El interesado puede tratar con su dueño, que vive en la calle de Chacabuco, frente al No. 74; que recibirá su valor, ó bien en ganado ó cueros igualmente dará plaza para su pago. t/c

**Hay a venta,**

EN el hueco de maderas calle del Cerro No. 69.  
Tirantes y asfights.  
Tablones de cedro de 1 y media 2 y 3 pulgadas.  
Tablas y tabones de pino.

**Harina,**

FRESCA de su criol. calidad y recién llegada de Norte América, se vende en casa de  
ZIMMERMANN FRAZIERA Ca  
Calle de la Paz No. 94

**For Sale,**

A handsome assortment of Jewelry, consisting of Gold watch, keys, chains, ring, breast pins, and a variety of other articles of the latest fashion. m 18 t/c

**Aviso al público.**

SE vende un molino de marmoles de marmo blanco de Italia, con su correa, pendiente de la tierra, con adornos de bronce. El que se interese, o que quiera comprarlo ocurra a verse con su dueño en la calle de Uruguay, casa No. 121. m 15 t/c

**Se vende ó se alquila.**

LA panaca ó tabones criados cerca del molino de viento, ocupado por D. A. Espinosa Medrano, con todo lo necesario para trabajo, incluso mulas y demás útiles, con una bodega que se alquila junto separado. Ocurrase a los SS. Douglas y La Cruz en la calle de la Residencia No. 11.

**WANTED.**

A number of mens, furnished and unfurnished, with use of kitchen—in a respect for private family, in a central situation. Apply at No. 48. m 15 3p

**PLANTS**

FOR sale a variety of choice Fruit and Ornamental Plants, three years old at one family their value, in quantities to suit purchasers. Persons wishing young plants may have an opportunity of inspecting the same at a very cheap rate. Inquire at the Wash-brokers, No. 66, corner of the Calle de la Victoria. m 11 t/c

**Aviso al Público**

NO habiendo servido de juez interino en el año de 1829, y en virtud de lo que dispone el artículo 1.º de la ley de 15 de Mayo de 1829, en la provincia de la Concepción, cuya jurisdicción comprende a los juzgados de esta ciudad, y de los juzgados de San Pedro de Macoris, San Juan de los Rios, y San Juan de los Rios, se es a cuyo efecto, desde el día 1.º del presente mes, a las doce en punto de su mañana. Los que gusten rematarla dirijan sus propuestas firmadas y cerradas a dicha oficina, hasta las doce de la noche, en que se abrirán y publicarán, y en seguida se elevarán a la superioridad para la resolución que cubren con la. Buenos Aires mayo 12 de 1830.—SARMIENTO.

**Aviso al público.**

HABIENDO el infrascrito convenido de establecer en esta ciudad una casa de comercio, bajo la firma de DORR y REINCKE, avisan al público que han abierto su registro en la calle de Piedad No. 90. Mayo 11 de 1830.

**JOSEPH DORR, Jr**

**N. F. REINCKE**

**Para Mendoza.**

HAY un coche que tiene tres asientos desocupados, el que gustase de alguno puede verse con su dueño que vive en la calle del 25 de Mayo casa No. 11. m 18 3p

**Removal.**

RAPHAEL CASAGEMAS Doctor and Counsellor at Law, has removed his office to the house opposite No. 4 R consanguine street, up stairs, close to the Plaza de la Victoria. Mayo 18 2p

**Masas de carreta y palmas,**

EN la casa de Mayo No. 118 hay palmas negras del Paraguay, masas de carreta, y ejes de linza de urunday; y toda otra clase de maderas. m 17 3p

**Para cuellos de capa.**

SE hallarán de venta un par de su criol. calidad, en la estrecha, calle de Cangallo No. 56 frente al Teatro. m 15 6p

**Se venden,**

4 lanchas para el uso de balsandras, de doce a quince pies de arco. Ocurrase a casa de los SS. GROGAN y PEACOCK café de la Biblioteca No. 144. t/c

**Panacea de Swain**

PARA LA CURACION DE Escrofula o Lamparon, ULCERAS, REUMATISMO, ENFERMEDADES SIFILITICAS, MERCURIALES Y DE SODIO, Y Para la mayor parte de las que se originan de constituciones debilitadas, ó de impureza de sangre, &c. &c.

ALGUNAS botellas de esta medicina se hallan de venta en la calle del Perú No. 13, del mercado una y media cuerdas para el Retiro: allí mismo se encuentran panfletos que contienen certificados de curas hechas, de los facultativos más célebres de los E. U. y otras partes. f 27

**Interesante.**

SE vende un armaron de pino negro, y completo, su mostrador tiene 7 cajones y se dará en un precio sumamente acomodado. Puede ocurrirse a la calle de la Paz No. 17. m 15 4p

**Aviso.**

EN el almacén No. 26, calle de la Piedad hay de venta a trece céntimos.—Cocheras de plomo; Terceros y cuclarones de metal blanco; Puntitos para chocolate de id.; Aceiteras y licoreros acholados y de pasta; Cubiertos de cabo de marfil; Cuchuraturas de varias clases y picaportes; Banderas; Pavoninas y muestroferos.  
ZIMMERMANN FRAZIERA  
Almucion, betun, camasa colorada, medias de seda, aceite de Florencia, Jabón de Holanda legitimo, vino de Burdeos, Oporto y Champagne, te, cafe, azúcar de pilón, queso de Penon y otros comestibles. t/c

**AVISO.**

EN la calle de Venezuela No. 81, se alquilan cuartos muy decentes y cómodos. Se admiten penamontes, tanto en casa como afuera, y a precios muy acomodados. m 6 t/c

**Se vende,**

UN criado como de 30 años, de oficio albañil, costó 240 pesos en plata, y se celebraron los 40 en obsequio del criado en la calle de Corrientes No. 148, durante un mes. m 15 3p

**Wanted.**

A person acquainted to the modif. candie business, a lad 12 or 14 years of age, who speaks the English language well, be well read. Inquire at No. 176, of the Calle de la Victoria. m 15 t/c

**Calle de la Plata, No. 221.**

HAY de venta una gran variedad de Tablones de lino de 3 a 5 pulgadas, casaca de algarrobo para cañotes, puertas y ventanas y a precios acomodados. Se compran 240 tops. m 15 3p

A STATEMENT of Imports and Exports into and from the Port of Buenos Aires during the year 1829, published by authority, and printed in English, at the store No. 92 Calle de Cangallo, and at this office.

**Venta.**

De una casa, en la calle de las Armas No. 224; el que quiera comprar puede ocurrir a la misma casa, donde vive su dueño, que se muestra del precio. m 18 3p

**AVISO.**

El abogado RAFAEL CASAGEMAS, ha trasladado su estudio a la casa de la calle de la Victoria No. 4, en la esquina de la calle de la Victoria. m 18 2p

**Aviso interesante,**

EN la calle de la Victoria No. 161, se vende una car. univa con todos sus herrajes, herramientas, y demás utensilios de sorts de un trabajo de maderas de todas clases; se dara por un precio sumamente barato. E. que la quiera comprar puede verse con el dueño que vive en la misma casa. m 18 3p

**AVISO IMPORTANTE**

**Padres de Familia**

SE han abierto una casa de estudio donde se enseñan todas las fundamenteles de sus rudimentos, o jóvenes que quieren dedicarse a este noble y útilísimo estudio. Los que desean aprovecharse de este oportuno, pueden ocurrir con seguridad del aser, for a calle de la Victoria No. 55, donde se impondrán de las condiciones que deberán preceder al efecto, así en lo respectivo a la asistencia diaria por mañana y tarde, como a la asignación con que deberán contribuir cada mes, teniéndose presente que no deberá ser como la que se acostumbra en las escuelas de primeras letras, donde se pretende envolver su vanidad entre un título de cosas, que no hacen mas que dudar a los jóvenes; y que de este modo se hallan afeitados para aprender la lengua inglesa y francesa, que lo pueden hacer en menos de la mitad del término; después que esos bien instruidos en la lengua, que debe preceder a todos. La circunstancia que se requiere precisa es que se enseñen bien y escribir. m 18 15p

**Pintor de Sillas.**

EN la calle de Cangallo No. 35, cuadra y media de la Merced para el campo, se están y darán 240 pesos de sillas, y se componen con toda elegancia. Igualmente se ponen asientos de esterilo, del mejor material. En la misma casa se engravan con cabezetas de cujas, dorandolas con toda clase de dibujo del mejor gusto, &c. &c. m 15 t/c

**AVISO.**

LAS tardes de 18, 19 y 20 del corriente mes, en los portales de la casa de jurisdicción, se han de hacer almuerzos y comate de la casa propia de D. Juan S. de Fernandiz, sita en la calle de Lima No. 61, reedificadas en terreno de 17 metros cuadrados, frente al Este y 35 de fondo, pagada en 32,094 \$ 2rs, que se vende a dimensión de acreedores. Buenos Aires Mayo 15 de 1830. m 17 3p LLAMES.

**LA GACETA MERCANTIL.**

Se publica diariamente por ESTEBAN HARTLET Y CA. Calle de Cangallo No. 75, del Café de Catalanes media cuadra para el campo. —PRECIO—  
Suscripción por mes ..... \$7  
Número sueltos ..... \$3  
Se vende en la imprenta, y en la librería de José Joaquín calle de Potos. No. 31.